



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA

## PODER LEGISLATIVO

ACUERDO No. 944

### LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA,

#### ACUERDA:

**ÚNICO.** La Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, determina la modificación del calendario de comparecencias previstas en el Acuerdo por el que se cita a comparecer a las y los Titulares de la Administración Pública Estatal para el análisis del Primer Informe de Gobierno del Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, aprobado por el Pleno Legislativo el 22 de noviembre de 2023, y su similar modificatorio sometido a consideración con fecha 29 de noviembre de 2023; para quedar como sigue:

#### CALENDARIO

DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE COMPARECE	FECHA Y HORA	COMISIONES
Secretaría de Gobierno	Lunes 08 de enero de 2024 10:00 horas	Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios
Secretaría de Salud	Lunes 08 de enero de 2024 14:00 horas	Comisión Permanente de Salud
Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones	Lunes 08 de enero de 2024 17:00 horas	Comisión Permanente de Infraestructuras y Comunicaciones
Secretaría de Educación Pública	Martes 09 de enero de 2024 10:00 horas	Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA

**PODER LEGISLATIVO**

<b>Secretaría del Trabajo</b>	Martes 09 de enero de 2024 17:00 horas	Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social
<b>Secretaría de Movilidad</b>	Jueves 11 de enero de 2024 10:00 horas	Comisión Permanente de Movilidad y Transportes
<b>Secretaría de las Culturas y Artes</b>	Jueves 11 de enero de 2024 14:00 horas	Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte
<b>Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión</b>	Jueves 11 de enero de 2024 17:00 horas	Comisión Permanente de Bienestar, Tequio, Inclusión y Fomento Cooperativo
<b>Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas</b>	Lunes 15 de enero de 2024 10:00 horas	Comisión Permanente de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas
<b>Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural</b>	Lunes 15 de enero de 2024 14:00 horas	Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural
<b>Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa</b>	Lunes 15 de enero de 2024 17:00 horas	Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras y Comunicaciones; y Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
<b>Secretaría de Administración</b>	Martes 16 enero de 2024 10:00 horas	Comisiones Permanentes Unidas de Administración Pública; y Trabajo y Seguridad Social



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA

**PODER LEGISLATIVO**

<b>Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública</b>	Martes 16 enero de 2024 17:00 horas	Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto
<b>Secretaría de Desarrollo Económico</b>	Jueves 18 enero de 2024 10:00 horas	Comisión Permanente de Desarrollo Económico
<b>Secretaría de Turismo</b>	Jueves 18 enero de 2024 14:00 horas	Comisión Permanente de Turismo
<b>Secretaría de las Mujeres</b>	Jueves 18 enero de 2024 17:00 horas	Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género
<b>Secretaría del Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad</b>	Viernes 19 de enero de 2024 10:00 horas	Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático
<b>Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca</b>	Viernes 19 de enero de 2024 14:00 horas	Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
<b>Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana</b>	Viernes 19 de enero de 2024 17:00 horas	Comisiones Permanentes Unidas de Seguridad y Protección Ciudadana; y de Administración y Procuración de Justicia
<b>Instituto de Planeación para el Bienestar</b>	Lunes 22 de enero de 2024 10:00 horas	Comisión Permanente de Vigilancia y Seguimiento del Sistema Estatal de Planeación



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA

**PODER LEGISLATIVO**

<b>Secretaría de Finanzas</b>	Lunes 22 de enero de 2024  14:00 horas	Comisiones Permanentes Unidas de Presupuesto y Programación; y de Hacienda
-------------------------------	--	--

**TRANSITORIOS:**

**PRIMERO.** El presente Acuerdo surtirá efectos a partir de la fecha de su emisión.

**SEGUNDO.** Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Parlamentaria del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

**TERCERO.** Se instruye a la Secretaría de Servicios Parlamentarios realizar las notificaciones que correspondan derivadas del presente Acuerdo, y a la Secretaría de Servicios Administrativos coadyuvar en el desarrollo de las comparecencias, en el ámbito de su respectiva competencia.

**CUARTO.** La Junta de Coordinación Política resolverá las circunstancias no previstas en el presente Acuerdo, y en los casos que, por la dinámica de la actividad legislativa, fuera necesario modificar la fecha y hora de las comparecencias.

**QUINTO.** Para evitar interrupciones en los servicios que se brindan a la ciudadanía, las y los comparecientes deberán abstenerse de invitar y trasladar al personal de la Dependencia a su cargo al Recinto Legislativo, en el día señalado para la comparecencia respectiva.

**SEXTO.** El formato de las comparecencias y demás previsiones se desarrollarán conforme a lo dispuesto en el Acuerdo por el que se cita a comparecer a las y los Titulares de la Administración Pública Estatal para el análisis del Primer Informe de Gobierno del Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, aprobado por el Pleno Legislativo el 22 de noviembre de 2023.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA

**PODER LEGISLATIVO**

ACUERDO No. 944

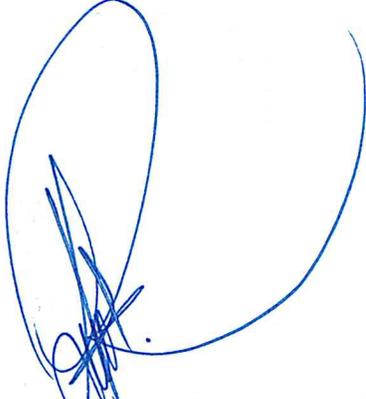
DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. - San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca a 02 de diciembre de 2023.



DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS  
PRESIDENTE.



DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA  
VICEPRESIDENTA.



DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA  
SECRETARIA.



DIP. LIZBETH ANAÏD CONCHA OJEDA  
SECRETARIA.



DIP. MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN  
SECRETARIA.